



Colegio Santa Rosa de Lima

Trabajo Práctico de Economía Social

Tema: Socialismo Utópico

6 Año A

Nombre y Apellido: Pia Gomez y Lucila Perez

Fecha: 10/09

Ver los siguientes link:

Qué es el socialismo? | Política Educatina

<https://youtu.be/vq45iaxLoSY?si=h07p6BAMbLtcLv77>

Socialismo Utópico - Educatina

<https://youtu.be/peRo0fxkHj8?si=PBdVPXwhIO9sHVia>

6:09

¿Cuál es la diferencia entre capitalismo y socialismo?

https://youtu.be/L00S4ZmyaZw?si=M89h0C_ID1Ujmkb

Socialismo utópico

<https://concepto.de/socialismo-utopico/>

Actividades:

- 1) ¿Qué es el socialismo Utópico y cómo surgió?
- 2) Quienes son los representantes del socialismo utópico? ¿Qué ideas tenía cada uno?
- 3) Diferenciar entre socialismo utópico y socialismo científico?
- 4) Diferenciar entre socialismo y comunismo
- 5) ¿Cómo es el modo de producción socialista? Explicar
- 6) Diferenciar Capitalismo y Socialismo
- 7) Leer el artículo y responder:

La postura de la Iglesia católica: *Encíclica Rerum novarum*

*Ahora bien: para acabar con la lucha y cortar hasta sus mismas raíces. (...) En primer lugar (...) llamando a ambas clases al cumplimiento de sus deberes respectivos y, ante todo, a los deberes de justicia. De esos deberes, los que corresponden a los proletarios y obreros son: cumplir íntegra y fielmente lo que por propia libertad y con arreglo a justicia se haya estipulado sobre el trabajo; no dañar en modo alguno al capital; no ofender a la persona de los patronos; abstenerse de toda violencia al defender sus derechos y no promover sediciones.

(...) Los deberes de los ricos y patronos: no considerar a los obreros como esclavos; respetar en ellos, como es justo, la dignidad de la persona, sobre todo ennoblecida por lo que se llama el carácter cristiano. Que lo realmente vergonzoso e inhumano es abusar de los hombres como de cosas de lucro y no estimarlos en más que cuanto sus nervios y músculos pueden dar de sí.

León XII (1891). *Encíclica Rerum novarum*. Roma, Italia: Vaticano.

- a. ¿Qué medidas propone la Iglesia para dar solución a la cuestión social? ¿Qué principios crees que sustentan su propuesta?
- b. ¿Cuáles de los deberes que señala la Iglesia consideras más importantes en cada una de las partes involucradas para dar solución al conflicto? Fundamenta.

1. El socialismo utópico es una corriente de pensamiento surgida a principios del siglo XIX que propone la creación de una sociedad ideal basada en la igualdad, la cooperación y la justicia social. Surgió como una respuesta a las condiciones de explotación y desigualdad generadas por la Revolución Industrial. Sus principales exponentes creían en la posibilidad de cambiar la sociedad a través de la creación de comunidades modelo que sirvieran de ejemplo.
2. Algunos representantes del socialismo utópico son:
 - **Charles Fourier:** Propuso la creación de falansterios, comunidades autosuficientes donde las personas vivirían y trabajarían en armonía.
 - **Robert Owen:** Administró fábricas con condiciones laborales mejoradas y promovió la educación y el bienestar de los trabajadores. Creó comunidades como New Lanark.
 - **Henri de Saint-Simon:** Creía en una sociedad dirigida por científicos e industriales, en lugar de políticos, para gestionar los recursos y el trabajo de manera eficiente.
3. - **Socialismo utópico:** Basa sus propuestas en ideales y modelos comunitarios idealizados. No posee un análisis profundo de las estructuras económicas.

- **Socialismo científico:** Desarrollado por Karl Marx y Friedrich Engels, se fundamenta en un análisis crítico de la economía y la historia, y propone la revolución proletaria como medio para alcanzar el socialismo.

4.

Socialismo	Comunismo
Fase de transición en la teoría marxista donde el proletariado toma el control de los medios de producción y se eliminan las clases sociales gradualmente	Etapa final del desarrollo social según el marxismo, caracterizada por la ausencia de clases sociales, el Estado y la propiedad privada, donde los bienes se distribuyen según las necesidades

5. El modo de producción socialista se caracteriza por la propiedad colectiva o estatal de los medios de producción. La producción y distribución de bienes se planifican centralmente para satisfacer las necesidades de la sociedad en lugar de generar ganancias privada.

6.

Socialismo	Capitalismo
Sistema donde los medios de producción son de propiedad	Sistema económico donde los medios de producción son de

colectiva o estatal, y se gestionan para satisfacer las necesidades de la población. La distribución de recursos	propiedad privada y se gestionan para generar ganancias. La distribución de recursos se rige por el mercado y la competencia.
--	---

7. a) La Iglesia propone las siguientes medidas para solucionar la cuestión social según la encíclica *Rerum Novarum*:
1. **Cumplimiento de deberes:** Tanto los proletarios como los patronos deben cumplir sus deberes respectivos. Para los obreros, esto implica cumplir íntegra y fielmente lo estipulado sobre el trabajo, no dañar el capital, no ofender a los patronos, abstenerse de violencia y no promover sediciones.
 2. **Dignidad y respeto:** Los ricos y patronos deben tratar a los obreros con dignidad y respeto, no considerándolos como esclavos, y reconociendo su carácter cristiano. Es vergonzoso e inhumano abusar de los hombres tratándolos como meros instrumentos de lucro.

Principios que sustentan la propuesta:

- **Justicia y equidad:** Se subraya la importancia de la justicia en las relaciones laborales.
- **Dignidad humana:** Todos los individuos deben ser tratados con respeto y dignidad, independientemente de su posición social.
- **Responsabilidad y deberes mutuos:** Tanto los obreros como los patronos tienen responsabilidades y deberes que deben cumplir para garantizar una convivencia justa y pacífica.
- **Paz social:** Se promueve la paz y el entendimiento mutuo evitando la violencia y las sediciones.

b) Para los proletarios y obreros:

- **Cumplimiento íntegro y fiel del trabajo:** Es fundamental que los obreros cumplan con lo acordado para mantener la confianza y la estabilidad en las relaciones laborales.
- **No dañar el capital:** Proteger los recursos y medios de producción es esencial para garantizar la continuidad del trabajo y la economía.
- **No promover violencia o sedición:** Mantener la paz y buscar soluciones pacíficas evita conflictos mayores y promueve un entorno de cooperación.

Para los ricos y patronos:

- **Respeto y dignidad hacia los obreros:** Reconocer y respetar la dignidad de los trabajadores es crucial para una relación laboral justa y humana.
- **No abusar de los trabajadores:** Evitar la explotación y asegurar condiciones laborales justas es esencial para mantener una sociedad equitativa y moralmente correcta.

- **Considerar el carácter cristiano de las personas:** Esto implica tratar a todos con igualdad y humanidad, promoviendo así valores éticos y morales en las relaciones laborales.